



CURSOS DE CONDUCCIÓN SEGURA Y EFICIENTE

PREGUNTAS FRECUENTES

V1. 11-abril-2025

1. ¿Puedo elegir el curso a realizar?

Sí, puedes escoger el curso de conducción segura y eficiente que deseas realizar siempre que cumplas los requisitos necesarios para realizarlo:

- Tienes que ser titular de un permiso de conducción, válido y en vigor.
- Tu permiso de conducción debe habilitar a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso.
- Tu saldo de puntos debe ser positivo, es decir, al menos 1 punto.

2. Si realizo el curso, ¿obtendré dos puntos adicionales?

Para que tu saldo de puntos se actualice tras la superación con aprovechamiento del curso, debes cumplir una serie de requisitos:

- Tienes que ser titular de un permiso de conducción, válido y en vigor.
- Tu permiso de conducción debe habilitar a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso.
- Tu saldo de puntos debe ser positivo, es decir, al menos 1 punto.
- No haber realizado un curso del mismo tipo en los 2 años anteriores.

3. Si tengo 0 puntos, ¿puedo hacer un curso de conducción segura?

No, para realizar estos cursos debes tener un saldo positivo de puntos, es decir, al menos 1 punto; además de cumplir el resto de requisitos.

4. Si tengo 14 puntos, ¿puedo hacer un curso de conducción segura?

Si tienes 14 puntos, y eres titular de un permiso de conducción, válido y en vigor, que habilite a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso, puedes realizar un curso de conducción segura y eficiente. Pero recuerda, el curso únicamente sumará 1 punto, hasta 15.



5. **Si tengo 15 puntos, ¿puedo hacer un curso de conducción segura?**

Si tienes 15 puntos, y eres titular de un permiso de conducción, válido y en vigor, que habilite a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso, puedes realizar un curso de conducción segura y eficiente. Pero el curso no te sumará puntos porque ya tienes 15.

6. **Si acabo de obtener el permiso de conducción y realizo un curso de conducción segura y eficiente, ¿obtendré 2 puntos adicionales?**

Sí, siempre que cumplas los requisitos necesarios para la bonificación de puntos:

- Tienes que ser titular de un permiso de conducción, válido y en vigor.
- Tu permiso de conducción debe habilitar a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso
- Tu saldo de puntos debe ser positivo, es decir, al menos 1 punto.
- No haber realizado un curso del mismo tipo en los 2 años anteriores.

Si acabas de obtener el permiso de conducción y no has cometido infracciones, tendrás un saldo de 8 puntos. La superación con aprovechamiento de un curso de conducción segura y eficiente permite obtener 2 puntos más. Es decir, podrás tener un saldo de 10 puntos, aunque no hayan transcurrido 2 años desde la fecha de obtención del permiso.

7. **Si acabo de recuperar el permiso de conducción tras una pérdida de vigencia y realizo un curso de conducción segura y eficiente, ¿obtendré 2 puntos adicionales?**

Sí, siempre que cumplas los requisitos necesarios para la bonificación de puntos:

Tienes que ser titular de un permiso de conducción, válido y en vigor.

Tu permiso de conducción debe habilitar a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso

Tu saldo de puntos debe ser positivo, es decir, al menos 1 punto.

No haber realizado un curso del mismo tipo en los 2 años anteriores.



Si acabas de recuperar el permiso de conducción tras una pérdida de vigencia y no has cometido infracciones, tendrás un saldo de 8 puntos. La superación con aprovechamiento de un curso de conducción segura y eficiente permite obtener 2 puntos más. Es decir, podrás tener un saldo de 10 puntos, aunque no hayan transcurrido 2 años desde la fecha de recuperación del permiso.

8. Acabo de realizar un curso de recuperación parcial de puntos, ¿puedo realizar a continuación un curso de conducción segura y eficiente?

Puedes realizar un curso de conducción segura y eficiente tras la realización de un curso de recuperación parcial de puntos. Son cursos compatibles.

Pero recuerda que, siempre que cumplas los requisitos, los cursos de recuperación parcial de puntos permiten recuperar un máximo de 4 puntos hasta llegar a 12.

Los cursos de conducción segura y eficiente pueden bonificar un máximo de 2 puntos hasta llegar a 15.

9. ¿Puedo realizar más de un curso de conducción segura y eficiente?

Si cumples los requisitos para realizar los cursos de conducción segura y eficiente, puedes realizar tantos como desees.

Pero ten en cuenta que solo puede bonificar un curso de cada tipo cada 2 años. Hay dos tipos de curso:

- Curso de conducción segura y eficiente para turismos
- Curso de conducción segura y eficiente para motocicletas y ciclomotores

Los cursos de conducción segura y eficiente para motocicletas y ciclomotores en zona urbana y en carretera convencional son cursos del mismo tipo.

10. Si realizo un curso de conducción segura y eficiente para turismos y más adelante otro curso para motocicletas y ciclomotores, ¿obtendré 4 puntos?

Sí, aunque no haya pasado el plazo de 2 años entre la superación de los cursos. En este caso, si cumples los requisitos, podrías llegar a sumar 4 puntos en tu saldo hasta un máximo de 15.



11. Si realizo un curso de conducción segura y eficiente para motocicletas y ciclomotores en zona urbana y otro en carretera convencional, ¿obtendré 4 puntos?

Si no han pasado más de 2 años entre los cursos, no, no pueden bonificar ambos cursos. Recuerda que solo puede bonificar un curso de cada tipo cada 2 años y hay dos tipos de curso:

- Curso de conducción segura y eficiente para turismos
- Curso de conducción segura y eficiente para motocicletas y ciclomotores

Los cursos de conducción segura y eficiente para motocicletas y ciclomotores en zona urbana y en carretera convencional son cursos del mismo tipo.

12. ¿Cuándo recibiré la bonificación del curso?

Una vez superado con aprovechamiento el curso de conducción segura y eficiente, si cumples los requisitos, se actualizará automáticamente el saldo de puntos en 48-72 horas. No es necesario realizar ninguna solicitud.

Recuerda que para que el curso bonifique debes cumplir los siguientes requisitos:

- Tienes que ser titular de un permiso de conducción, válido y en vigor.
- Tu permiso de conducción debe habilitar a conducir la categoría de vehículo que se utilice en el curso
- Tu saldo de puntos debe ser positivo, es decir, al menos 1 punto.
- No haber realizado un curso del mismo tipo en los 2 años anteriores.